



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE SANTA MARÍA DEL AGUILA

Área de Régimen Interior
Unidad de Información - Descentralización
Expediente:559/2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA N 4/2019

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°4/2019, CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE STA. Mª DEL ÁGUILA, EL DÍA 24 DE JULIO DE 2019, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE: D. JUAN CARLOS BRABEZO GARCÍA P.P.
SRES. VOCALES:

D. FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ GANDARA	P.P.
D. CARLOS FUENTES ESCOBAR	P.P.
D. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERRERA	P.P.
D. JUAN FERNÁNDEZ VILLEGAS	P.P.
Dª ANA CAMPILLO JIMÉNEZ	P.P.
Dª MARÍA RODRÍGUEZ NOGUEROL	P.P.
D. CRISTIAN FERNÁNDEZ VIQUE	P.S.O.E
D SEBASTIÁN GUERRERO DURÁN	P.S.O.E.
D. RAMÓN RIVAS REINOSO	PSOE

SRA. SECRETARIA POR DELEGACIÓN: Dª MARÍA ASCENSIÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Siendo las Trece horas del día Veinticuatro de Julio de 2019, se reúne la Junta Local de Sta. Mª del Águila del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA, en la Oficina Municipal de Sta. Mª del Águila, siendo presidida por el Sr. Presidente de la Junta Local, D. Juan Carlos Brabezo García y a la que concurren los señores/as anteriormente mencionados. No excusan su falta de asistencia Dña. Concepción López Garcia (PSOE).

Dando fe del acto, Dª María Ascensión Fernández Fernández, por Delegación del Secretario Gral. del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, D. Jesús Martínez Henares.

Código Seguro de verificación:AZHpXYhSoCCo07CojN+Q0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	31/07/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	AZHpXYhSoCCo07CojN+Q0w==	PÁGINA 1/2



AZHpXYhSoCCo07CojN+Q0w==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

El Sr. Presidente de la Junta Local, después de comprobar la existencia de Quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto, tratándose los siguientes Puntos, incluidos en el Orden del Día:

PUNTO ÚNICO: RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR Nº 3/2019, CELEBRADA EN FECHA 23/06/2019, EN PRIMERA CONVOCATORIA.-

La Presidencia pregunta a los Sres. Vocales si tienen alguna observación que realizar al acta de la Sesión Ordinaria nº 3/2019, celebrada en fecha 23/06/2019, en primera convocatoria; y no habiendo ninguna observación por parte de los Sres. Vocales,

La Junta Local Municipal de Sta. Mª del Águila del Municipio de El Ejido ACUERDA, por unanimidad de sus miembros presentes, APROBAR el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria nº 3/2019 celebrada el día 23/06/2019 , en primera convocatoria .

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las Trece horas y diez minutos del día de la fecha, de todo lo cual, por Delegación del Secretario Gral. Del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, doy fé.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE
STA. Mª DEL AGUILA

P.D.

EL SECRETARIO



Código Seguro de verificación: AZHpXYhSoCCo07CojN+Q0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	31/07/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	AZHpXYhSoCCo07CojN+Q0w==	PÁGINA	2/2



AZHpXYhSoCCo07CojN+Q0w==